



El Congreso ordenó a Ernesto Cordero y Georgina Kessel que comparezcan mañana, a las 18 horas, ante el seno de la Comisión Permanente para que expliquen las razones que los llevaron a aumentar los precios de gasolinas, gas, diesel, luz eléctrica y todos los combustibles.

## Cordero y Kessel comparecerán para explicar alza en combustibles

□ Congreso ordena que se presenten mañana en la Permanente

- También llaman a cuentas a Ruiz Mateos, de la SE
- Piden a Calderón que aumentos de precios se frenen

Víctor Chávez

El Congreso de la Unión ordenó a los secretarios de Hacienda, Ernesto Cordero, y de Energía, Georgina Kessel, a que comparezcan este jueves, a las 18 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, ante el seno de la Comisión Permanente, para que expliquen las razones que los llevaron a aumentar los precios de las gasolinas, gas, diesel, luz eléctrica y todos los combustibles.

Se aclaró que “en caso de que la titular de Energía no pueda acudir”, deberá asistir en su lugar el director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel.

Asimismo, los diputados y senadores de todos los partidos, incluido el PAN, aprobaron también citar a comparecer —en fecha no definida aún— al secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos.

Esto, para que informe sobre el “descontrol” en los precios de productos básicos y la liberación arancelaria con diversos países con los que no hay acuerdo comercial, debido a que esto último afectará a varias ramas de la industria, al empleo y al crecimiento económico.

En este marco, los legisladores

de PRI, PRD y PT exhortaron al presidente Felipe Calderón a que detenga los aumentos a los combustibles proyectados para 2010 y que firme un compromiso para que del 1 de febrero al 31 de diciembre de este año se mantengan las tarifas de 2009.

### También le tocó al DF

En este mismo paquete, los legisladores aprobaron que el Congreso de la Unión solicite al gobierno del Distrito Federal que entregue un informe inmediato sobre los aumentos “excesivos” y “desproporcionados” en el costo de los servicios capitalinos:

Metro, agua, predial, licencias, infracciones, entre otros, que van de entre 20 por ciento hasta, en algunos casos, de 620 por ciento, a pesar del compromiso de que no habría incrementos en algunos de ellos.

Esta propuesta la hizo el PAN, con el voto de legisladores de PRI, PRD y PT.

En la sesión legislativa de ayer, la Tercera Comisión General de la Comisión Permanente —que aglutina las comisiones legislativas de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas— acordó citar a comparecer a los titulares de la Secretaría de Hacienda y de Energía, “a efecto de que expliquen las razones de los recientes incrementos a combustibles y energéticos, así como los impactos que tendrán en la economía del país”.

Al respecto, el presidente de esta Tercera Comisión, diputado Mario Alberto Becerra Ponoroba (PAN), dijo que “los funcionarios deberán explicar detalladamente cuáles serán los efectos que tendrán los incrementos en los precios de la gasolina en la economía durante este año”.

La propuesta la hicieron legisladores de PRI y PRD desde hace dos semanas.

Por otro lado, el senador Francisco Labastida Ochoa (PRI) solicitó la comparecencia inmediata del secretario de Economía, “para que explique la reducción de impuestos en las tasas arancelarias”, propuesta que fue aprobada de inmediato por todos los partidos.

“Estas concesiones arancelarias se hicieron a varios países con los que no tenemos acuerdo comercial. El déficit con algunas naciones como China es ya superior a los 30 mil millones de dólares, según los últimos registros que existían hasta el año pasado”, subrayó el senador Labastida.

Indicó que la reducción de aranceles afecta a varias ramas industriales, al empleo y al crecimiento económico.

“Nos parece que es un asunto de la mayor importancia para que esta Comisión lo examine, lo vea y, en su caso, cite al secretario de Economía para que dé un informe amplio sobre qué razones lo indujeron a tomar esa decisión.” □



Continúa en siguiente hoja

|                            |                            |                      |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>06.01.2010</b> | Sección<br><b>Finanzas</b> | Página<br><b>2-4</b> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|



**Ernesto Cordero, Georgina Kessel y Juan José Suárez.**  
(Fotos: Braulio Tenorio / Arturo Monroy / Notimex)